CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2019
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" ID 369.084
PLURIANUAL
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 22 del mes de noviembre del año 2019, en las Oficinas de la Direccion General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Concurso de Ofertas N° 14/19 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.-

1- **Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:**

Sr. Rosnaldi Avila, Encargado del Llamado.
Sr. Esteban Raggio, Funcionario de la Direccion General de la U.O.C.-

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

2- **Se menciona que fueron Invitadas 5 (cinco) empresas:**

1. ALBERTO MANUEL BENITEZ RAMIREZ Con RUC 2957648
2. AZUCENA GAUTO AMARILLA Con RUC 2897611
3. ROBERTO YAMIL NUÑEZ YAMPEY Con RUC 1212875
4. PABLO ALBERTO ARMOA ARGUELLO Con RUC 1441939
5. VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ Con RUC 1535917

3- **Presentaron sus ofertas las Firmas:**

1. OPTIMUS S.R.L
2. KYO SERVIS de GENARO ANDRES PINEDA ENCISO

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada, para su posterior evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada para el efecto, por Resolución Presidencia N° 3280/19.----------

4- **A continuación se procede a verificar el monto ofertado por las firmas oferentes, el cual se detalla en el siguiente cuadro:**

N°	Empresa Oferente	LOTE I	LOTE II
1	OPTIMUS PROYECTO Y EJECUCION DE INVERSIONES	62.060.600	NO COTIZA
2	KYO SERVIS de GENARO ANDRES PINEDA ENCISO	NO COTIZA	125.238.000

ROSNALDI AVILA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Esteban Raggio
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

optimus
PROYECTO Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L

KYOSERVIS
GENARO

5- Verificacion cuantitativa de los documentos presentados.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificacion cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificacion realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificacion cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

N°	Oferentes	Formulario de Oferta Debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor	Constancia de SIPE N°
1	OPTIMUS PROYECTO Y EJECUCION DE INVERSIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1578934
2	KYO SERVIS de GENARO ANDRES PINEDA ENCISO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1579230

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobre, siendo las 10:00 horas, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Esteban Raggio
Funcionario
Direccion General de la U.O.C

Sr. Rosnaldi Avila
Encargado del Llamado.

optimus
PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.

KYOSERVIS
電子包括的なアドバイス
GENARO PINEDA
(0983)271 924 / (0983) 206 ...